

Voces ciudadanas

Diálogo con ciudadan@s y organizaciones sociales

19 de junio de 2018

Cámara de Diputados, Mezzanine del edificio "A"

Mesa 5: Transparencia y rendición de cuentas

Moderador: Diputado Fernando Rubio

Participantes:

1. Iván Romo - abogado
2. Carlos Aguilar – comunicólogo por la UNAM
3. Andrea García – politóloga de la UNAM
4. Carolina Rodríguez - directora de Mejor Ciudad
5. Fernando - damnificado de la colonia Roma.
6. Alejandro Blanco - damnificado de la colonia Buenos Aires, representante de una unidad habitacional
7. Abraham Noriega – vecino del Estado de México

Percepción de los damnificados

Alejandro Blanco. Se creía que la CdMx estaba preparada para atender un desastre natural como lo fue el sismo del 19 de septiembre, y no es así. Existen muchas complicaciones, empezando por los dictámenes de los inmuebles. No hay protocolos, no hay transparencia en los quince mil millones de pesos que se están gastando. Se hace un llamado a los servidores públicos para que den respuestas a estas situaciones.

Fernando. Es necesario que la Plataforma CdMx se alimente de información actualizada. Soy damnificado de la colonia Roma, vivo en un edificio al que dictaminaron para ser demolido pero, a la fecha, no se ha llevado a cabo tal demolición porque oficialmente las autoridades no han enviado esa instrucción.

Nos informaron que la Plataforma CdMx ha perdido la información de los procesos de demolición.

Iván Romo. Sobre la situación de demolición de predios, sabíamos que existía un listado de la selección de edificios, que en breve se iba a dar la orden para la demolición, pero esa orden nunca llegó. Es necesario saber si se pospuso o se canceló.

Considero que en esta ciudad no hay capacidad para atender los problemas que causó el terremoto. Simplemente observo que hay discrepancias en los dictámenes de los edificios que se consideran habitables.

Andrea García. En mi opinión, desde el inicio del proceso de reconstrucción ha habido deficiencias: en la recolección de datos estadísticos, en las listas de inmuebles dañados, en la atención a los damnificados, en la entrega de recursos, etcétera. Los recursos tanto federales como estatales se han entregado de manera inadecuada.

Sobre el tema de la demolición de inmuebles, es imperativo saber bajo qué criterios se está tomando esa decisión. Habría que tomar en cuenta también la solvencia de los afectados para reconstruir su vivienda.

Un tema más, las instituciones deberían contar con programas de reconstrucción diferenciados para que se atiendan mejor y de manera eficaz las demandas.

Carlos Aguilar. Un aspecto importante dentro de la participación social es la asesoría legal que habría que darle a los damnificados pero, desafortunadamente, este tipo de asesoría no está previsto en el programa de reconstrucción. Las autoridades deben destinar recursos para este rubro y vigilar que se distribuyan de manera eficiente y transparente los recursos de todos los rubros hasta ahora contemplados. Mientras esto no sucede ¿cómo se fiscalizarán los medios económicos entregados hasta ahora?

Carolina Rodríguez. Otro rubro donde es necesaria la transparencia es en la información de la situación en que se encuentra cada uno de los damnificados. Propongo que exista un formato único de registro y todos los afectados tengan acceso a la información que se vaya generando sobre su caso en particular.

A nueve meses del sismo, podemos ver que hay carencias en el programa de reconstrucción de la ciudad: las dependencias no tienen clara su función; no hay organización entre damnificados, gestores y autoridades; existen barreras legales porque no hay asesoría de este tipo para los afectados; hay casos que son más

urgentes que otros pero esos damnificados no cuentan con los documentos que les solicitan, por falta de asesoría y conocimiento legal, y entonces las autoridades le dan prioridad a otros grupos de damnificados que tuvieron la suerte de contar con los documentos requeridos y que su situación no es de tanta urgencia.

Prioridades

Iván Romo. Antes de hacer una lista de prioridades, es necesaria la intervención de las instituciones privadas para el proceso de reconstrucción, pues considero que el gobierno ha sido incapaz de satisfacer las necesidades de todos los damnificados.

Su criterio sobre las áreas a rescatar son cuestionables; no hay claridad de que exista un plan geoespacial de reconstrucción sobre zonas prioritarias para empezar a edificar. En este último punto, las empresas privadas podrían trabajar en conjunto con el sector público y participar en la reconstrucción.

Carlos Aguilar. Las estrategias deben ser encaminadas por las instituciones públicas, con la información y el proceso que ya se tiene. Favoreciendo a las comunidades que ya se encuentran organizadas.

Andrea García. La recaudación de información no se dio de manera adecuada. La existencia de diversas fuentes estadísticas y de varios formatos de diagnóstico complicaron la recolección de datos.

Carolina Rodríguez. Es necesario que exista integración entre el gobierno y las empresas privadas para regular y dar eficiencia a los procesos de reconstrucción.

Alternativas para mejorar la transparencia

Fernando Rubio (moderador). ¿Qué instrumentos o herramientas puede generar la ciudadanía para construir una transparencia?

Andrea García. No sólo es trabajo de la ciudadanía, sino de las instituciones públicas y privadas también, un trabajo en conjunto. Que los actores privados se involucren, que no se queden al margen del proceso de reconstrucción. Crear

Consejos por zonas, seccionar (por zonas también) las responsabilidades y dar seguimiento a las tareas. Quienes estén a cargo de la reconstrucción, deben ser guiados, asesorados por técnicos y personal especializado en ese proceso.

Iván Romo. Mi propuesta para mejorar la transparencia es la siguiente: crear un directorio de participantes para la reconstrucción, donde estén todos los actores (empresas) autorizados a participar y las cantidades de dinero que les hayan sido asignadas; con esta información, crear un observatorio ciudadano que supervise las tareas de las empresas y el manejo de los recursos, y, finalmente, subir esta información a la Plataforma CdMx de manera constante para que la vaya publicando y los damnificados tengan al día información clara y transparente de la reconstrucción de su vivienda.

Mecanismos sancionadores

Iván Romo. Legalmente no hay un mecanismo específico para sancionar, existen algunas leyes de auditoría que pudieran hacerlo, pero es necesario que la información que se aporte sea clara y concisa.

Hay algunas herramientas de información, sólo habría que trabajar en ellas para que sean eficientes.

Comentarios finales

- La información no es homogénea.
- Hay incertidumbre sobre qué hacer con cada inmueble, desde el dictamen hasta los procesos de reconstrucción.
- No existe un mapeo público de los actores y sus responsabilidades.
- Hay muchos protocolos y ninguno es claro. Sería conveniente tener un protocolo único.
- Falta de coordinación del sector público.
- Es urgente una plataforma eficiente, con información homogénea y actualizada.
- Es necesaria la creación de Consejos Multisectoriales de todos los actores: autoridades, instituciones privadas, gestores, damnificados, etcétera, para

que haya una mayor integración y eficiencia en el proceso de reconstrucción.

- Mejorar la transparencia de la información en todos los procesos: dictámenes, censo, asignación de los recursos, demolición y reconstrucción.
- Si es necesario sancionar, aplicar las leyes de auditoría y el Código Penal. Hacer clara la información que se tiene para saber qué se va a sancionar y por qué.

Conclusiones

En el desarrollo de la discusión en esta mesa de Transparencia, se generalizó la idea de que la Plataforma CdMx es insuficiente como un instrumento de transparencia de la información en cuanto al tema de la reconstrucción.

El proceso de reconstrucción ha sido ineficiente desde el dictamen de los inmuebles hasta la entrega de recursos y la publicación de la información.

No es viable crear nuevos órganos, mecanismos y leyes para hacer eficiente el ejercicio de la reconstrucción. Se considera que se debe trabajar en dar eficiencia a lo que ya se tiene, dar claridad a la información, a los trámites que se deben realizar, a los apoyos que se otorgaron u otorgarán, a las responsabilidades delegadas por parte de las autoridades.

Se considera urgente formar de manera integral la participación ciudadana con el gobierno y con la iniciativa privada, para generar acciones efectivas que ayuden a la transparencia del proceso de reconstrucción y satisfacer las demandas de los ciudadanos damnificados.